

0736-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las ocho horas con veintiseis minutos del uno de abril de dos mil veinticinco.

Proceso de renovación de estructuras del partido CENTRO DEMOCRÁTICO Y SOCIAL en el cantón TURRIALBA de la provincia CARTAGO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 08-2024 del 12 de noviembre de 2024, publicado en La Gaceta n.º 222 del 26 de noviembre de 2024), el informe presentado por la funcionaria designada para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determinó que el partido **CENTRO DEMOCRÁTICO Y SOCIAL** celebró *–de manera presencial–* el día quince de marzo del dos mil veinticinco, la asamblea cantonal de **TURRIALBA**, de la provincia de **CARTAGO**, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su validez.

No se omite indicar que en ese mismo acto la agrupación política presentó las cartas de aceptación originales de Roger Mauricio Ramírez Sánchez, cédula de identidad 108390324, Manuel Emilio Dormond Álvarez, cédula de identidad 302440915, Leonela Salas Flores, cédula de identidad 304170548, Guido Vargas Torres, cédula de identidad 303060190, Nuria Patricia Valverde González, cédula de identidad 303020811 y de Hilda Andrade Méndez, cédula de identidad 301820086, dado que sus designaciones en la asamblea de marras se realizaron en ausencia.

En razón de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita quedó integrada en forma **completa** de la siguiente manera:

PROVINCIA CARTAGO
CANTÓN TURRIALBA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
303190260	EYLA ZULAY SALAS ANDRADE	PRESIDENTE PROPIETARIO
108390324	ROGER MAURICIO RAMIREZ SANCHEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
303320580	AMALIA PIEDRA ARCE	TESORERO PROPIETARIO
305080703	MARVIN ADOLFO ZAMORA SANDOVAL	PRESIDENTE SUPLENTE
304170548	LEONELA SALAS FLORES	SECRETARIO SUPLENTE
303060190	GUIDO VARGAS TORRES	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
302440915	MANUEL EMILIO DORMOND ALVAREZ	FISCAL PROPIETARIO
303020811	NURIA PATRICIA VALVERDE GONZALEZ	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
303320580	AMALIA PIEDRA ARCE	TERRITORIAL PROPIETARIO
108390324	ROGER MAURICIO RAMIREZ SANCHEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
303190260	EYLA ZULAY SALAS ANDRADE	TERRITORIAL PROPIETARIO
305080703	MARVIN ADOLFO ZAMORA SANDOVAL	TERRITORIAL PROPIETARIO
301820086	HILDA ANDRADE MENDEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO

Se recuerda que, de previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado la designación de todos los delegados territoriales de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones, mediante resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas quince minutos del veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro
de Partidos Políticos

C.: Expediente n° 132-2012 partido Centro Democrático y Social
Ref., No.: S: 3857, 3851-2025